

**DELEGACION EN LA CIUDAD DE MÉXICO
COMUNICADO OFICIAL No. 3**

**A TODO EL PERSONAL INSTITUCIONAL;
TRABAJADORES DE BASE, CONFIANZA Y HONORARIOS
FIGURAS SOLIDARIAS EN DIVERSOS ROLES
QUE COLABORAN EN LAS 21 COORDINACIONES DE ZONA
P R E S E N T E.**

Conforme a lo que se estableció en el Comunicado No. 1 respecto de las acciones a seguir por la contingencia del Sismo presentado el 19 de septiembre de 2017, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

1. A partir de mañana viernes 22 de septiembre se integrarán brigadas de verificación de los inmuebles y diversos espacios educativos ocupados en las Coordinaciones de Zona, Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro, Sedes de Círculos de estudio, etc., mismos que se encargaran de identificar si existen daños y de qué tipo en cada inmueble visitado. Estas brigadas estarán conformadas principalmente por Técnicos Docentes, Enlaces Regionales y Enlaces Responsables de las Plazas Comunitarias, apoyados por los Brigadistas de Protección Civil que han sido seleccionados en cada zona. (Pueden incorporarse voluntariamente personal administrativo y otras figuras solidarias)
2. El Centro de Mando, procederá el lunes 25 de septiembre a revisar la información que cada Coordinación de Zona envíe, donde se haga el registro de cada inmueble. De conformidad con el tipo de daños presentados, se determinará:
 - a. La viabilidad del acceso a los inmuebles referidos (Coordinaciones de Zona, Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro y círculos de estudio)
 - b. La solicitud de dictámenes de peritos especializados
 - c. La posibilidad de cambiar las sedes con daños mayores.
3. **Por lo anterior, en las Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias donde no hubo daños, o estos no fueran del tipo estructural el personal institucional y figuras solidarias deberán presentarse el lunes 25 de septiembre a realizar actividades de orden y limpieza para el restablecimiento de los servicios educativos. Se realizará por única vez una jornada reducida, de las 8:00 a las 13:00 hrs.**
4. **A partir del martes 26 de septiembre en los inmuebles con viabilidad de acceso y uso, se reanudarán de manera normal las actividades, en los horarios habituales de cada trabajador.**
5. Estaremos al pendiente por cualquier duda que tengan a través de sus Jefes inmediatos y Representación Sindical.

Ciudad de México a 21 de septiembre de 2017

ATENTAMENTE

MARITZA ORDAZ SÁNCHEZ
Delegada

OSCAR PÉREZ GONZÁLEZ
Secretario General de la Sección 09 del
Comité Directivo del SNTEA